

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

2492 *Resolución de 24 de febrero de 2016, de la Universidad de Huelva, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Finanzas y Contabilidad.*

De conformidad con lo que dispone el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, y por el Real Decreto 43/2015, de 2 de febrero, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados y una vez recibida la comunicación de la Agencia Andaluza del Conocimiento aceptando las modificaciones presentadas del Plan de Estudios de Graduado o Graduada en Finanzas y Contabilidad por la Universidad Huelva, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de mayo de 2011,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de la siguiente modificación de este Plan de Estudios, quedando estructurado en la forma que se detalla en el anexo de la presente resolución:

1. Incluir el párrafo siguiente, en relación con la optatividad, a continuación de «Relación asignaturas optativas ofertadas», que consta en la página 44764 del «Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo de 2011: «El alumnado deberá cursar en cuarto curso el total de créditos optativos (24), independientemente de su ubicación cuatrimestral».

2. Incluir la siguiente llamada a continuación de la tabla Cuarto curso (segundo cuatrimestre) y antes de «Relación asignaturas optativas ofertadas», que consta en la página 44764 del «Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo de 2011, en relación con la asignatura «Prácticas en Empresas»: * «Se amplía la posibilidad de cursar las Prácticas en Empresas en el primer cuatrimestre del cuarto curso. Para poder realizarlas, el alumnado deberá haber superado 150 créditos y estar matriculado de asignaturas de cuarto curso».

3. Incluir la siguiente llamada sobre prerequisites de las asignaturas «Contabilidad Financiera II», «Contabilidad Financiera III», «Contabilidad Financiera IV», «Análisis de los Estados Financieros II» y «Mercados Financieros II», a continuación de la tabla de cuarto curso (primer cuatrimestre), que consta en la página 44764 del «Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo de 2011.

** «Prerrequisitos:

Para cursar «Contabilidad Financiera II» se debe haber cursado «Contabilidad Financiera I».

Para cursar «Contabilidad Financiera III» se debe haber cursado «Contabilidad Financiera II».

Para cursar «Contabilidad Financiera IV» se debe haber cursado «Contabilidad Financiera III».

Para cursar «Análisis de los Estados Financieros II» se debe haber cursado «Análisis de los Estados Financieros I».

Para cursar «Mercados Financieros II» se debe haber cursado «Mercados Financieros I».

Huelva, 24 de febrero de 2016.–El Rector, Francisco Ruiz Muñoz.

ANEXO

Plan de Estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Finanzas y Contabilidad por la Universidad de Huelva (Rama Ciencias Sociales y Jurídicas)
Estructura de las enseñanzas

Tabla 1. Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Formación básica	60
Obligatorias	138
Optativas	24
Prácticas externas	12
Trabajo fin de Grado	6
Total	240

Tabla 2. Esquema del Plan de Estudios

Primer curso (primer cuatrimestre):

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Historia Económica.	Básico.	6	Historia.	Formación Básica en Ciencias Económicas y Empresariales.
Introducción al Derecho de la Empresa.	Básico.	6	Derecho.	
Matemáticas.	Básico.	6	Matemáticas.	
Fundamentos de Administración de Empresas.	Básico.	6	Empresa.	
Introducción a la Microeconomía y Macroeconomía.	Básico.	6	Economía.	

Primer curso (segundo cuatrimestre):

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Estadística y Métodos Cuantitativos I.	Básico.	6	Estadística.	Formación Básica en Ciencias Económicas y Empresariales.
Matemáticas Financieras.	Básico.	6		
Contabilidad Financiera I.	Básico.	6	Empresa.	
Marketing I.	Básico.	6		
Microeconomía Intermedia.	Básico.	6	Economía.	

Segundo curso (primer cuatrimestre):

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Macroeconomía Intermedia.	Obligatorio.	6	Ampliación en Economía.	Ampliación en Economía y Estadística.
Estadística y Métodos Cuantitativos II.	Obligatorio.	6	Ampliación en Estadística.	
Dirección de Empresas.	Obligatorio.	6	Dirección de Empresas.	Ampliación de Administración y Dirección de Empresas.
Economía Mundial.	Obligatorio.	6	Análisis del Entorno Económico.	Análisis del Entorno Económico.
Contabilidad Financiera II **.	Obligatorio.	6	Contabilidad Financiera.	Contabilidad Financiera.

Segundo curso (segundo cuatrimestre):

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Economía Española.	Obligatorio.	6	Análisis del Entorno Económico.	Análisis del Entorno Económico.
Derecho Tributario.	Obligatorio.	6	Derecho Tributario.	Ampliación de Derecho.
Contabilidad de Gestión.	Obligatorio.	6	Contabilidad de Gestión.	Contabilidad de Gestión.
Dirección Financiera I.	Obligatorio.	6	Finanzas Corporativas.	Análisis de Operaciones Financieras, Finanzas Corporativas y Mercados Financieros.
Introducción a la Econometría.	Obligatorio.	6	Econometría.	Métodos Cuantitativos.

Tercer curso (primer cuatrimestre):

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Control de Gestión.	Obligatorio.	6	Contabilidad de Gestión.	Contabilidad de Gestión.
Contabilidad Financiera III**.	Obligatorio.	6	Contabilidad Financiera.	Contabilidad Financiera.
Dirección Financiera II.	Obligatorio.	6	Finanzas Corporativas.	Análisis de Operaciones Financieras, Finanzas Corporativas y Mercados Financieros.
Análisis de las Operaciones Financieras.	Obligatorio.	6	Análisis de las Operaciones Financieras.	
Dirección de Recursos Humanos.	Obligatorio.	6	Dirección de Recursos Humanos.	Ampliación de Administración y Dirección de Empresas.

Tercer curso (segundo cuatrimestre):

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Dirección Financiera III.	Obligatorio.	6	Finanzas Corporativas.	Análisis de Operaciones Financieras, Finanzas Corporativas y Mercados Financieros.
Mercados Financieros I.	Obligatorio.	6	Mercados Financieros.	
Análisis de Estados Financieros I.	Obligatorio.	6	Análisis de Estados Financieros.	Análisis de Estados Financieros.
Contabilidad Financiera IV**.	Obligatorio.	6	Contabilidad Financiera.	Contabilidad Financiera.
Introducción a la Dirección de Operaciones.	Obligatorio.	6	Dirección de Operaciones.	Ampliación de Administración y Dirección de Empresas.

Cuarto curso (primer cuatrimestre):

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Análisis de Estados Financieros II**.	Obligatorio.	6	Análisis de Estados Financieros.	Análisis de Estados Financieros.
Mercados Financieros II**.	Obligatorio.	6	Mercados Financieros.	Análisis de Operaciones Financieras, Finanzas Corporativas y Mercados Financieros.
Optativa 1.	Optativo.	6	Optatividad.	Optatividad.
Optativa 2.	Optativo.	6	Optatividad.	Optatividad.

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Optativa 3.	Optativo.	6	Optatividad.	Optatividad.

** Prerrequisitos:

- Para cursar «Contabilidad Financiera II» se debe haber cursado «Contabilidad Financiera I».
 Para cursar «Contabilidad Financiera III» se debe haber cursado «Contabilidad Financiera II».
 Para cursar «Contabilidad Financiera IV» se debe haber cursado «Contabilidad Financiera III».
 Para cursar «Análisis de los Estados Financieros II» se debe haber cursado «Análisis de los Estados Financieros I».
 Para cursar «Mercados Financieros II» se debe haber cursado «Mercados Financieros I».

Cuarto curso (segundo cuatrimestre):

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Creación de Empresas.	Obligatorio.	6	Creación de Empresas.	Proyección Profesional.
Prácticas en Empresas*.	Obligatorio.	12	Prácticas en Empresas.	
Trabajo Fin de Grado.	Obligatorio.	6	Trabajo Fin de Grado.	
Optativa 4.	Optativo.	6	Optatividad.	Optatividad.

* Se amplía la posibilidad de cursar las Prácticas en Empresas en el primer cuatrimestre del cuarto curso. Para poder realizarlas el alumnado deberá haber superado 150 créditos y estar matriculado de asignaturas de cuarto curso.

Relación asignaturas optativas ofertadas

El alumnado deberá cursar en cuarto curso el total de créditos optativos (24), independientemente de su ubicación cuatrimestral.

Cuarto curso (primer cuatrimestre):

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Gestión de los Sistemas de la Información en la Empresa.	Optativo.	6	Optatividad.	Optatividad.
Dirección de la Innovación y Gestión del Cambio.		6		
Marketing Financiero I.		6		
Gestión y Control de la Calidad en Empresas de Servicios.		6		
Informática Aplicada a la Gestión.		6		
Técnicas de Control Estratégico.		6		
Sistemas de Gestión Medioambiental.		6		
Econometría Financiera.		6		
Auditoría de Cuentas.		6		

Cuarto curso (segundo cuatrimestre):

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Fiscalidad de los Productos Financieros I.	Optativo.	3	Optatividad.	Optatividad.
Fiscalidad de los Productos Financieros II.		3		
Simulación Empresarial.		6		
Gestión de Organizaciones Singulares.		3		
Gestión de Empresas de Servicios.		3		
Contabilidad Sectorial.		3		
Marketing Financiero II.		6		
Estadística Actuarial.		3		

En virtud de los Acuerdos adoptados por la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades recogidos en el acta de la sesión celebrada el 23 de septiembre de 2008 y de la Resolución de 16 de junio de 2008, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva, sobre contenidos comunes mínimos de las Enseñanzas de Grado, así como de la Circular de 10 de junio de 2010, de la Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía, los estudiantes que cursen este Grado deberán acreditar antes de la obtención del título un nivel mínimo de Inglés u otra Segunda Lengua. El nivel requerido será equivalente al B1.